

Bases para la realización de proyecto de Tutoría:

Destinatario: 3er. año.

Perfil requerido: Profesor en Economía o afines.

Para la elaboración del proyecto, se sugiere la siguiente estructura:

-Carátula.

-Presentación de la propuesta y fundamentación.

-Propósitos formativos y objetivos de aprendizaje.

-Destinatarios.

-Actividades:

El espacio de tutorías de 3er. año, estará destinado a afianzar los conocimientos teóricos de los estudiantes próximos a egresar, articulándolos con la vivencia y vinculación con el mundo del trabajo.

En relación a este apartado, se requiere que las actividades propuestas estén orientadas al acercamiento de los estudiantes al mundo laboral en el que podrán incorporarse o ya están transitando.

Se prevé, además, que quien lleve adelante estas horas cátedra, realice acciones colaborativas y articuladas con distintos actores institucionales, promoviendo la construcción de estrategias que favorezcan el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

-Evaluación y retroalimentación.

Para la evaluación del mismo, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

-Pertinencia de la propuesta para la modalidad de Jóvenes y Adultos;

-Conocimiento de la normativa vigente (Resolución 3827/23 CGE, Resolución 4000/11 CGE, Resolución 3750/21 CGE, Resolución 2940/23 CGE, Resolución 4740/23).

-Conocimiento de la realidad institucional.

-Elaboración de estrategias y actividades concernientes al abordaje y articulación con el mundo del trabajo.

-Planificación de actividades que respondan a la finalidad de afianzar el vínculo del estudiante con la orientación en Economía y Administración.